



Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Talleres y Conferencias Psicoeducativas		2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-1220-003	4. Nombre de la Modalidad	Talleres y Conferencias Psicoeducativas	
5. Dependencia Responsable	Secretaría de Desarrollo Social	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora	
6. Descripción ciudadana	Se imparten taller y conferencias en temáticas de: Sexualidades Humanas, Fomento de conductas Saludables, Plan de vida y Fomento de Entornos Libres de Violencia; mismos que se imparten en las escuelas de nivel secundaria hasta nivel profesional.			
7. Objetivo general	Brindar información clara y concisa sobre temáticas que son de relevancia para las juventudes			
8. Beneficios que se obtienen	Las y los jóvenes recibirán información clara y concisa sobre temáticas de su interés, además de extender esta invitación a docentes, padres y madres de familia			
9. Sector Económico de mayor incidencia	61 - Servicios educativos	10. Subsector Económico de mayor incidencia	611 - Servicios educativos	

II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora		
11.1.1 Artículo/Incisos	50, 51 y 52	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	www.corregidora.gob.mx/Documents/2018-2021/Transparencia/art66/Anexos/Ayuntamiento/I/REGLAMENTOS/29.pdf
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	Ley para el Desarrollo de los Jovenes en el Estado de Queretaro		
11.2.1 Artículo/Incisos	14; 38; 40	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	https://site.legislaturaqueretaro.gob.mx/CloudPLO/1nvEst/Leyes/080_60.pdf
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	No aplica		
11.3.1 Artículo/Incisos	No aplica	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	No aplica
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	No aplica		
11.4.1 Artículo/Incisos	N/A	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	No aplica
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	No aplica		
11.5.1 Artículo/Incisos	N/A	11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	No aplica
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	No aplica		
11.6.1 Artículo/Incisos	N/A	11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar	No aplica

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar							
No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Identificación Oficial	Documentación que permite obtener el nombre y domicilio del solicitante	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora	Copia	Sí	No	
2	Número de contacto	Establecer comunicación con el solicitante	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora				

12.1 Total de Requisitos	2
--------------------------	---

12.2 Total de Requisitos	1
--------------------------	---

13. Medio de Presentación	Sin Formato
---------------------------	-------------

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Personal docente, padres y madres de familia, o bien jóvenes interesados	14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
--	--	----------------------	-----------

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Contactarse con el Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora	Debera proporcionar nombre del solicitante, escuela y/o institución que representa
2	Hacer la solicitud del taller y/o la conferencia de su interés	Contemplara entregar una lista de personas que asistiran a dicha conferencia
3	Brindar el número de personas asistentes al taller y/o conferencia.	
4	Realizar un oficio solicitando el servicio para agendar la intervención	

16. ¿Es necesario agendar cita?	No
---------------------------------	----

17. Plazo de Respuesta	3	días
------------------------	---	------

18. Plazo de prevención	5	días
-------------------------	---	------

19. Tipo de Resolución	APROBACIÓN
------------------------	------------

20. Vigencia de la Resolución	0	
-------------------------------	---	--

21. Procedimiento al interior de la dependencia		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Recibir la solicitud del solicitante	
2	Enviar el catálogo de talleres y conferencias	
3	Confirmar el número de asistentes al taller y/o conferencia	
4	Ver disponibilidad de fecha y agendar la intervención	

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio			
No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
1	Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora	Fray José Bermúdez S/N, Esq. Capitán Pedro Urteaga, El Pueblito; Corregidora	Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm

23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Se cuenta con un recurso de queja ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en caso de que se haya experimentado alguna discrecionalidad de la autoridad.		
--	--	--	--

24. Costo del Trámite	N/A	No aplica
-----------------------	-----	-----------

25. Método para Calcular el Monto a Pagar	No aplica
---	-----------

26. Medios para realizar el pago	No aplica
----------------------------------	-----------

27. Momento en el que se debe realizar el pago	No aplica
--	-----------

V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	No aplica	29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	No aplica
30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	No aplica		

VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Quejas: Dirección de Mejora Regulatoria Denuncias: Secretaría de Control y Evaluación	32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Tel. Dirección de Mejora Regulatoria. 442 2096000 ext. 3037, Correo: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Tel. Secretaría de Control y Evaluación. 442 2096000 ext. 6010, Correo: oic.corregidora@gmail.com
---	--	--	---

VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Este servicio es para jóvenes de 12 a 29 años que residan en el Municipio de Corregidora. Además de personas que convivan con esta población.
34. Observaciones adicionales	Aviso de Privacidad: El Municipio de Corregidora, Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Ex Hacienda el Cerrito #100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, es responsable del tratamiento a sus datos personales en atención a la finalidad por la que fueron proporcionados. Para mayor información sobre el tratamiento a sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de Internet: https://corregidora.gob.mx/Transparencia/aviso-privacidad/